



000970

DECRETO EXENTO N°

LITUECHE, 17 de julio de 2017

Hoy se decretó lo que sigue:

Dideco N° 102

CONSIDERANDO:

- Que se espera llevar a cabo la conmemoración del Día del Niño, para entregar a los niños de la comuna un momento de alegría, que redundara en el desarrollo de una vida sana, se hace indispensable realizar este evento ya que se ha mantenido a través de mucho tiempo.
- La I. Municipalidad de Litueche beneficiara, aproximadamente a 400 niños y niñas entre 1 y 14 años de edad, de escasos recursos económico, provenientes de zonas urbanas y rurales, con colaciones para la celebración del día del niño.
- El Decreto N°1571 d fecha 16 de Diciembre del 2016, en acuerdo 128 de la sesión ordinaria n°144 del Honorable Concejo Municipal de Litueche de fecha 16 de noviembre del 2016 que aprueba Presupuesto Municipal 2017.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 255, emitido por la DAF con fecha 05 de julio de 2017.
- Que se hace necesario cambiar la fecha de adjudicación, por falta de anexo numero 1. El cual estaba fijado para el día lunes 17 de Julio a las 19:30 horas.

VISTOS:

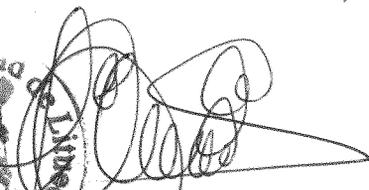
Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 24 de fecha de 04 de Enero del 2017. Que fija como subrogante en el Cargo de Alcalde a Doña Claudia Salamanca Moris. El decreto Alcaldicio N° 1647 de fecha 30 de Diciembre de 2016, que fija como subrogante del cargo de control interno en DIDECO.

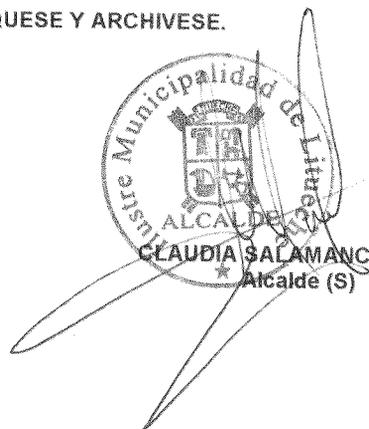
DECRETO:

1.- **CAMBIESE**, la fecha de apertura del llamado a Licitación Pública para la adquisición de Golosinas para la Celebración del día del Niño, comuna de Litueche año 2017, en el contexto del programa apoyo a la infancia 2017.

2.- **COMUNIQUESE**, al operador del sistema www.mercadopublico.cl para que realice las gestiones necesarias en este proceso.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
 SECRETARÍA MUNICIPAL
GABRIELA URIBE SILVA
 Secretaria Municipal


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
 ALCALDE (S)
CLAUDIA SALAMANCA MORIS
 Alcalde (S)

RAE/LUS//PVV/COPI
DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Adquisiciones
- Departamento de Finanzas
- Archivo DIDECO

Cardenal Caro #790 / 72 2 209801

